



COMITE TECNICO GALLEGO
DE ARBITROS DE FUTBOL

CIRCULAR Nº 2 --- TEMPORADA 2009/2010

Por medio de la presente, éste Comité Técnico de Árbitros convoca a todos los árbitros de **TERCERA DIVISION Y PREFERENTE AUTONOMICA**, así como a los **ARBITROS ASISTENTES DE SEGUNDA "B" y CATEGORIA AUTONOMICA**, a la reunión Físico Técnica, que se celebrará en Santiago, el próximo día 22 de Agosto, conforme al siguiente horario:

DIA 22 DE AGOSTO

A LAS 08,30 h.	PRESENTACIÓN ESTADIO SAN LAZARO
08,45 A 09,00 h.	CALENTAMIENTO
09,00 A 14,00 h.	PRUEBAS FISICAS
14,15 A 16,00 h.	ALMUERZO
16.15 A 17,00 h.	CHARLA TÉCNICA
17,00 A 18,00 h.	CHARLA PSICOLOGO
18,15 A 19,00 H.	CONTROL TÉCNICO
	CLAUSURA DEL CURSILLO

Se informa que la asistencia al Cursillo es obligatoria para todos los colegiados convocados, informando que aquellos que no asistan ó no superen los controles establecidos, tanto técnicos como físicos, a parte de no ser designados para dirigir los encuentros que reglamentariamente les correspondan, les serán aplicados los coeficientes correctores previstos en la normativa vigente. Por tanto, si algún colegiado no pudiera asistir al Curso, deberá **JUSTIFICARLO, POR ESCRITO, Y DEBIDAMENTE DOCUMENTADO**, presentándolo en su respectiva Delegación, con la antelación suficiente, para que esta lo tramite ante el Comité Técnico, el cual resolverá, comunicando su resolución a la Delegación del árbitro afectado.

Todos aquellos que no soliciten autorización para no acudir al Cursillo, aunque esta sea justificada, se le tendrá por incomparecido, como asimismo a los que, aún solicitándolo, dicha petición les sea denegada.

Los traslados se realizarán de la forma habitual en estos casos, es decir, viajando **CUATRO COLEGIADOS, COMO MINIMO, POR VEHICULO** de uno de ellos, facturando el propietario el kilometraje a razón de 0.19.- € y la Autopista, si procede, adjuntando los justificantes oportunos. El cargo correspondiente lo enviará cada colegiado al Comité Territorial, procediéndose a su abono inmediato, tras la oportuna comprobación del mismo. En dicho cargo, deberá figurar la relación de los colegiados que viajaron en el coche.



COMITE TECNICO GALLEGO
DE ARBITROS DE FUTBOL

-1-

-2-

PRUEBAS FÍSICAS

Se realizarán las nuevas pruebas físicas previstas por FIFA, es decir, intervalos y prueba de velocidad, por parte de los colegiados de todas las categorías, conforme a los tiempos establecidos para cada una de ellas.

INDUMENTARIA

Durante la celebración del cursillo se vestirá la uniformidad que será entregada al efecto.

Lo que se circula para general conocimiento y obligado cumplimiento de los colegiados afectados, así como de los demás componentes de la organización arbitral gallega.

La Coruña, 21 de Julio de 2009

Por el COMITE TÉCNICO GALLEGO DE ARBITROS DE FUTBOL

Fdo. JOSE GARCÍA CABREROS
PRESIDENTE